## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## **NOTA INFORMATIVA**

## BCRP EMITE MONEDA DE S/ 1 CON LA IMAGEN DE JOSÉ DE LA MAR Y CORTÁZAR

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde hoy 19 de setiembre, la octava moneda de la Serie Numismática "Constructores de la República Bicentenario 1821–2021" alusiva a José de la Mar y Cortázar, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

José de la Mar nació el 12 de mayo de 1778 en la ciudad de Cuenca, ubicada en la antigua Audiencia de Quito, actual República del Ecuador. La Mar desarrolló una exitosa carrera militar en el ejército realista en España que lo llevó a ser nombrado subinspector general del virreinato peruano (1816), donde posteriormente rompió sus vínculos imperiales y se integró al Ejército Libertador (1821). Como miembro del primer Congreso Constituyente (1822), La Mar fue designado presidente de la Junta Gubernativa (1822-1823). Posteriormente, el estratega cuencano participó en la batalla de Ayacucho (1824), donde su destreza militar fue clave para sellar la victoria e independencia americana.

Años después, La Mar fue elegido diputado para un nuevo congreso constituyente (1827), que lo nombró presidente del Perú (1827-1829), entre otros motivos, por ser una persona reacia a las comodidades del poder. Durante su gobierno, se publicó la constitución liberal de 1828 y, en el campo internacional, lideró la defensa del territorio nacional ante el afán expansionista bolivariano. No obstante, víctima del caudillismo y la traición, el veterano de Ayacucho fue depuesto y deportado a Costa Rica en 1829, donde falleció el 11 de octubre de 1830. Desde 1847 sus restos descansan en el cementerio Presbítero Matías Maestro, en Lima.

A través de esta serie numismática, que consta de 9 monedas, se busca difundir la imagen e historia de personajes que tuvieron participación relevante en el proceso por la independencia del Perú, así como continuar con el impulso de la cultura numismática en nuestro país.

Esta moneda es de curso legal, por lo que puede ser usada en cualquier transacción económica y circulará de forma simultánea con las actuales.







**REVERSO** 

## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Las características de la moneda son las siguientes:

Denominación : S/ 1,00
Aleación : Alpaca
Peso : 7,32 g
Diámetro : 25,50 mm
Canto : Estriado
Año de acuñación : 2023

Anverso : Escudo de Armas

Reverso : Composición alusiva a José de la Mar y Cortázar

Emisión : 10 millones de unidades

En el anverso, en la parte central, se observa el Escudo de Armas del Perú rodeado de la leyenda "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", el año de acuñación "2023" y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

En el reverso de la octava moneda de la serie, en la parte central, se observa la imagen de José de la Mar y Cortázar. También se aprecia un diseño geométrico de líneas verticales y la marca de la Casa Nacional de Moneda. Al lado izquierdo, la frase "BICENTENARIO 1821-2021", la denominación en número y el nombre de la unidad monetaria "1 SOL". Al lado de la denominación se aprecia el isotipo del Bicentenario, como símbolo de la serie. En la parte superior se muestra el nombre del personaje: "JOSÉ DE LA MAR Y CORTÁZAR".

A partir de la fecha se pondrá a la venta estuches conteniendo las monedas que podrán ser adquiridos a través de nuestro Portal de Ventas por Internet: (https://tiendavirtual.bcrp.gob.pe/tiendabcrp/).

Lima, 19 de setiembre de 2023.